



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO FIN DE GRADO

PARTICIPACIÓN Y SINHOGARISMO:

Un análisis sobre la percepción de los/as
profesionales en las entidades del Tercer Sector
desde la aplicación de la Metodología Q

Autora: Andrea García Escudero

Tutor/a: Pablo Vidueira Mera

Grado: Trabajo Social

Resumen:

El presente Trabajo de Fin de Grado presenta un análisis a través de la metodología Q sobre la percepción que tienen los/as profesionales del Tercer Sector que gestionan recursos para las personas en situación de sinhogarismo en el Ayuntamiento de Madrid, sobre la participación de este colectivo en sus entidades. A través de este análisis se prioriza el papel que ejercen las entidades como espacios de inclusión, pero a su vez como posibles reproductores de dinámicas asistencialistas y de participación simbólica.

De esta manera, la participación de las personas en situación de sinhogarismo genera una reflexión de posibles modelos de intervención desde el empoderamiento, reconociendo a este colectivo como sujetos políticos activos, y a través de esto, facilitar su inclusión y la titularidad de sus derechos.

Palabras clave: Personas en situación de sinhogarismo, participación, entidades del Tercer Sector, inclusión social, política, trabajo social, exclusión social, empoderamiento, ciudadanía, participación simbólica, intervención social.

Abstract:

This Final Degree Project presents an analysis, using Q methodology, of the perceptions held by Third Sector professionals who manage services and resources of people experiencing homelessness in the Madrid city council regarding the participation of this group within their organizations. Through this analysis, the role played by these organizations as spaces on inclusion is highlighted, while also considering their potential to reproduce welfare-oriented dynamics and symbolic participation.

In this context, the participation of people experiencing homelessness encourages reflection on possible intervention models based on empowerment, recognizing this group as an active political subjects and, through this, facilitating their inclusion and the effective exercise of their rights.

Keywords: Homeless people, participation, Third Sector Organisations, non - profit organizations, social inclusion, politics, social work, social exclusion, empowerment, citizenship, symbolic participation, social intervention.

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos e Hipótesis	4
3. Marco Teórico	5
3.1. Aproximación al concepto de sinhogarismo y la tipología ETHOS	5
3.2. El proceso de exclusión social multidimensional	6
3.3. De la desafiliación hacia la pertenencia	8
3.4. Que es la participación. Modelo de Arnstein, acción social y participación ciudadana	10
3.4.1. Manipulación	13
3.4.2. Terapia	13
3.4.3. Información	14
3.4.4. Consulta	14
3.4.5. Apaciguamiento	15
3.4.6. Asociación	16
3.4.7. Poder delegado	16
3.4.8. Control ciudadano	17
3.5. El Tercer Sector de Acción social: Entre el asistencialismo y la justicia social	18
3.6. La tensión entre la autonomía y la burocracia del Tercer Sector	19
3.7. Agencia social y empoderamiento	19
3.8. Una vida con derechos es una vida respetada y justa	20
4. Metodología	21
4.1. Selección de participantes P-set	21
4.2. Aplicación metodológica en el estudio	23
4.2.1. Elaboración de Q-sample proposiciones	23
4.3. Selección de Software y proceso de Q-sort	24

4.3.1.	Limitaciones y dificultades en el uso del software	24
4.3.2.	Procedimiento de análisis	25
5.	Resultados	27
5.1.	Análisis del Factor 1: Dificultades personales y limitaciones estructurales en el eje participativo	27
5.2.	Análisis del Factor 2: Participación condicionada por recursos técnicos e instrumentales	29
5.3.	Análisis del Factor 3: Participación desde un enfoque protector y de inclusión	31
5.4.	Consenso entre los factores	32
6.	Conclusiones	34
7.	Bibliografía	37
8.	Anexos	40
8.1.	Gráfica 1: Distribución de los valores factoriales	40
8.2.	Proposiciones distribuidas en bloques temáticos	40

1. Introducción

El sinhogarismo en las sociedades de hoy en día ha comprendido la situación de este como un fenómeno de cuestión hacia la vulnerabilidad y la marginalidad, transformándose y entendiéndose como un proceso multidimensional y multifactorial que daña la identidad de la persona, así como su pertenencia y ciudadanía.

Desde el Plan Operativo Anual 2024 de la Estrategia Municipal “Dignitas” (2022-2027), se estima una atención de más de 2.100 personas a través de las 1.192 plazas residenciales, por la rotación de las personas en situación de sinhogarismo y además por el nivel de ocupación que alcanza la máxima la mayor parte del tiempo. Además, este marco representa la obligación de establecer un modelo integral, en el que la atención esté centrada en la persona, se promoció su autonomía, su participación, y atender la exclusión desde lo residencial. A pesar de que las necesidades básicas como el alojamiento y manutención estén cubiertas, es necesario destacar como la definición del proyecto de vida de las personas en situación de sinhogarismo sigue representándose como un obstáculo el cual representa un factor clave en el desarrollo de la persona y su inclusión. De esta forma, podemos ver como la gestión se encamina hacia una estabilización residencial y no tanto hacia una actuación desde el empoderamiento social de cada una de las personas.

De manera histórica, el papel principal de las entidades del Tercer Sector se ha desempeñado como un enlace entre las administraciones y las personas que se encuentran con mayor vulnerabilidad en la sociedad, estableciéndose como un papel esencial para favorecer la inclusión. Si tenemos en cuenta otros colectivos, éstos logran a través del activismo, su participación, autogestión, y que su propia voz sea escuchada. Este es el elemento esencial para ser vistos y reconocidos, y para producir un cambio en su situación. Sin embargo, las personas en situación de sinhogarismo son representadas como agentes pasivos en lugar de agentes con capacidades, habilidades y experiencia suficiente para poder reformar y reformular sus propias condiciones. Esta participación, o proceso asistencialista, se prolonga además hacia las diferentes instituciones, las cuales limitan y reproducen la desigualdad estructural de las personas sin hogar en su crecimiento personal, empoderamiento y su propio proceso de cambio.

De esta manera, parece fundamental reflexionar y hacer hincapié en el papel que ejercen las diferentes entidades del Tercer Sector. Desde el Trabajo Social, como especialidad que

busca y está comprometida con la justicia social, la igualdad de condiciones para todos/as, la autodeterminación y la dignidad humana, no es suficiente solo intervenir y establecer un modelo sobre estas personas, sino con ellas, reconociendo sus capacidades, conocimientos y experiencias.

Posibilitar y crear los cauces para una participación a las personas en situación de sinhogarismo como agente político, mediante la cual disponen de capacidades suficientes en mayor o menor medida, les permite contribuir en el cambio social y no solo ser agentes pasivos beneficiarios de los recursos que se les proporcionan.

El presente Trabajo de Fin de Grado hace énfasis en la participación como acceso a la inclusión social y a la política de las personas en situación de sinhogarismo, contemplando tanto las barreras que puedan existir como las condiciones que lo pueden posibilitar. Desde esta investigación, se pretende visualizar y visibilizar otras maneras de rodear la exclusión y planificar estrategias donde se puedan crear o moldear acciones de intervención más inclusivas y transformadoras.

2. Objetivos e Hipótesis

El presente trabajo de investigación está diseñado para responder a un objetivo general, y, por consiguiente, responder en tres objetivos específicos.

Objetivo general: Analizar la percepción de los/as profesionales de las entidades del Tercer Sector del municipio de Madrid sobre la participación de las personas en situación de sinhogarismo.

- ❖ Objetivo específico 1: Identificar los diferentes posicionamientos que existen en las entidades del Tercer Sector sobre la participación.
- ❖ Objetivo específico 2: Analizar a través de las percepciones de los/as profesionales las posibles limitaciones y barreras que dificulten el desarrollo real de la participación de las personas en situación de sinhogarismo.
- ❖ Objetivo específico 3: Examinar la percepción de los/as profesionales sobre la adecuación de espacios y mecanismos de participación dirigido a las personas en situación de sinhogarismo.

La hipótesis general de este trabajo de investigación es: Fundamentalmente debido a una falta de recursos, la participación de las personas en situación de sinhogarismo en las

entidades del Tercer Sector se desarrolla mayoritariamente desde la participación simbólica y asistencialista, sin reconocimiento social y político.

Las hipótesis en las que se puede desagregar la hipótesis general son las siguientes:

- ❖ La participación de las personas en situación de sinhogarismo se encuentra limitada en los diferentes espacios de toma de decisión por las barreras tanto estructurales como simbólicas que aplican la sociedad e instituciones.
- ❖ Existe un impedimento en el reconocimiento de las personas en situación de sinhogarismo como agentes participativos en la sociedad por la carencia de figuras de dispositivos de participación.
- ❖ La ausencia de reconocimiento social y política de las personas en situación de sinhogarismo limita el poder ser vistas y percibidas como agentes políticos de cambio.
- ❖ Las entidades del Tercer Sector reproducen conductas de intervención desde el asistencialismo y control más que un reparto de poder con las personas participantes.

3. Marco Teórico

3.1. Aproximación al concepto de sinhogarismo y la tipología ETHOS

El concepto de sinhogarismo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, siendo este atribuido a una visión estrictamente habitacional desde un principio, dificultando así una comprensión real de la situación. Sin embargo, podemos comprobar cómo se ha ido adaptando y mejorando los términos hacia enfoques más integrales donde se reconoce las dificultades y complejidades que atribuyen.

En este sentido, la Tipología Europea de Sin Hogar y Exclusión Residencial (ETHOS), elaborada por La Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas Sin Hogar, en inglés *European Federation of National Organisations working with the Homeless* (FEANTSA *et ál.*, 2007), se puede constituir como un elemento clave en la comprensión de este fenómeno a través de una perspectiva multidimensional. Esta tipología establece una clasificación que abarca no solo la ausencia de vivienda, sino además la vivienda inadecuada o insegura. La tipología establece hasta 13 categorías, de las cuales se agrupan en 4 tipos:

- i. Sin Techo (*Roofless*), las cuales son personas que viven en espacios públicos o albergues de emergencia.
- ii. Sin Vivienda (*Houseless*), personas que habitan en refugios, centros de acogida o en alojamientos temporales.
- iii. Vivienda Insegura (*Insecure Housing*), en donde en este caso se encuentran bajo amenaza de desahucio o en condiciones de inseguridad jurídica y violencia.
- iv. Vivienda Inadecuada, de la cual las personas viven en viviendas temporales, no convencionales (caravanas) o en estructuras no habitables (chabolas).

Según esta clasificación dentro de esta investigación, el interés categórico en el que me centro es en la categoría atribuida como “personas sin vivienda” (*Houseless*).

A la hora de contrastar la información, vemos como el modelo actualizado de ETHOS, denominado ETHOS “Light” (FEANTSA *et ál.*, 2017), reduce la categoría de situación de vida en 6 grupos con 12 categorías. De este modo, el grupo categórico “*houseless*”, el cual denominábamos anteriormente como interés en la investigación, se categoriza en esta actualización como “Personas que viven en alojamientos para personas sin hogar” (*People living in accommodation for the homeless*), como, por ejemplo, centros para personas sin hogar, alojamientos temporales, alojamientos de transición con apoyo y refugios o alojamientos de acogida para mujeres (FEANTSA *et ál.*, 2017). Este apoyo se definiría como individuos que, aunque cuenten con un alojamiento temporal en los diferentes recursos tales como en la Red Municipal o de entidades del Tercer Sector, expresan y tienen carencia en un hogar estable y propio, pudiendo esta ser condicionada a su ejercicio como ciudadanía activa (FEANTSA *et ál.*, 2017).

La construcción hacia la identidad es base para una participación social, y desde el manual de herramientas básicas de participación (*Participation Toolkit*) que ofrece FEANTSA *et ál.*, (2013) ser reconocido desde la diversidad de las situaciones desde la red ETHOS significa el primer paso para involucrar a las personas en el diseño de los servicios que van a utilizar. Si se validan sus trayectorias vitales y sus capacidades, se les está invitando a ser sujetos de cambio y no objetos de estudio.

3.2. El proceso de exclusión social multidimensional

Siguiendo a Sánchez Morales (2010), el sinhogarismo debe entenderse como una manifestación multidimensional en la cual existen diversos factores estructurales, personales, económicos y familiares, y estos mismos se enlazan con la ausencia de redes

de apoyo, donde se generan procesos de exclusión en el que la persona es expulsada del propio sistema y en la cual es necesario dar respuesta a algo más que la propia provisión habitacional.

La institucionalización de las personas en situación de sinhogarismo puede conllevar a una dependencia del propio sistema, y de esta manera limitar la autonomía del propio individuo. De esta manera, Sánchez Morales (2010) hace énfasis en que la intervención social no debería limitarse en la gestión de emergencia, sino orientarse hacia una recuperación de los derechos sociales.

Es fundamental tener en cuenta la heterogeneidad propia en las distintas categorías que son definidas por ETHOS, ya que no solo estaríamos hablando de un perfil único y exclusivo de una persona en situación de sinhogarismo. Por un lado, Sánchez Morales (2010) advierte que la interseccionalidad atiende un papel también crucial, ya que puede verse la persona afectada de maneras diferentes con variables como el género, edad o la salud mental. Es necesario así, que los recursos del Tercer Sector puedan adaptarse a esta interseccionalidad, con la garantía de tener espacios de participación más inclusivos.

Por otro lado, la nula actuación de esta adaptación podría verse amenazada por un diseño participativo que, aunque oficialmente estuviese abiertos para todas las personas, en la práctica resulta mucho más difícil su accesibilidad para aquellas personas con mayor dificultad comunicativa o menores apoyos sociales (Sánchez Morales, 2010).

Desde la perspectiva política, estas personas habitan en una situación de “ciudadanía secundarizada” (Sánchez Morales, 2010, p. 24), en donde, aunque formalmente son titulares de derechos, a la hora de la práctica, se ven condicionados y privados de ese ejercicio pleno. Siguiendo a la autora, este colectivo se encuentra en una periferia del sistema democrático y, por lo tanto, la exclusión, no se limita únicamente a la ausencia o privación material, sino que llega a la invisibilidad política en la que su voz se encuentra anulada, así como su capacidad de agencia. Esta situación ya la argumentaba además Tezanos (2004), quien acorde a la interpretación de Sánchez Morales (2010), define que las decisiones y las trayectorias vitales de cada persona aparecen no solo fragmentadas, sino condicionadas por su situación de exclusión impidiendo de esta manera una participación ciudadana real.

A partir de la construcción social de este colectivo de personas en situación de sinhogarismos, podemos observar cómo la identidad de este colectivo se ve envuelta y

arraigada por la estigmatización, derivando a una nula aceptación por parte de la sociedad a la que pertenecen. Como menciona Sánchez, (2017), el propio estigma rebaja la identidad y se les etiqueta como personas perezosas o personas inmorales, dificultando una vez más el desarrollo de poder tomar decisiones dentro de la sociedad. Lázaro (2004, como se citó en Sánchez, 2017), defiende que el estigma puede ser reproducido por los propios agentes de intervención de manera inconsciente, (personal técnico, los responsables administrativos y el voluntariado) desde los estereotipos y como mecanismo en la reducción de la incertidumbre de situaciones más complejas. Además, Lázaro interpreta que existe una conexión entre los estereotipos con la necesidad clara de los/as técnicos de protegerse frente a la incertidumbre que desarrollan los procesos vitales de las personas de este colectivo. De esta manera, se puede observar cómo los estereotipos cumplen una vez más una función desde la racionalización burocrática.

Por otro lado, autores como Hocking (2000), Lawrence *et ál.*, (2000) y Sánchez *et ál.*, (2017), constituyen que la simplificación de la práctica técnica se asume como estrategia defensiva hacia una alta presión social en la que lo imprevisto se fomenta hacia la conservación de estructuras de control rígidas hacia el sujeto.

Desde esta realidad, es necesario confrontar y visualizar la desvalorización que se representa hacia las personas en situación de sinhogarismo y como esta se profundiza en la pérdida de la desvinculación y ruptura afectiva y social (Haggerty, 2019). Lo que hay que considerar es como deberían dar respuesta las instituciones, desde una transformación del sistema de justicia, hacia marcos de responsabilidad compartida y en los que se reconozca la dignidad de cada una de las personas. (Haggerty, 2019).

3.3. De la desafiliación hacia la pertenencia

Castel (1995) introduce y desarrolla el concepto de desafiliación, al que se refiere como una ruptura del vínculo social. Este proceso de ruptura no puede interpretarse como un proceso estático e inmóvil, sino como una ruta y proceso hacia la desvinculación, desconexión y el aislamiento social, el cual es producido por aspectos clave como la precarización en el empleo y las dificultades en el mantenimiento en las relaciones (Castel, 1995). Desde la perspectiva de las personas en situación de sinhogarismo, esta ruptura de vínculos produce una pérdida y desconexión total del tejido relacional, dificultando así espacios de participación ante la coyuntura de encontrarse en un estado de inestabilidad estructural sin ocupar una posición definida o asignada (Castel, 1995).

A través de este punto que presenta el autor, este análisis nos sitúa desde la reflexión de la cohesión social y el papel que tiene este en la estructura social. La desafiliación social, provoca en la persona esa pérdida de lugar en la que podría ser reconocido, y lo aproxima hacia la posición de vulnerabilidad en la que se entrelazan la inseguridad laboral y el aislamiento del individuo (Castel, 1995). Las entidades del Tercer Sector acompañan y atienden a personas que en ocasiones son vistas desde la sociedad como colectivos estigmatizados y prescindibles al carecer de valores que la sociedad tiene impuestos (Castel, 1995). Así pues, es fundamental contar con la movilización de recursos para reconstruir junto con la persona y evitar que esta sea excluida completamente de la sociedad (Castel, 1995).

Teniendo en cuenta esta desorganización social, autoras como Nussbaum (2012) nos ofrecen un planteamiento de capacidades, en el cual se garantiza la restauración en la libertad de una vida plena y digna. La autora enfatiza que la justicia social, lejos de basarse en una evaluación económica como el Producto Interior Bruto (PIB), indicador que no refleja y omite la distribución de la riqueza y la calidad de vida real de la población más vulnerable, debería enfocarse y radicar en las capacidades y desarrollo de las propias personas.

Para Nussbaum (2012), la capacidad de poder afiliarse es el hilo conductor de la participación, ya que se le permite al individuo compaginar las relaciones sociales desde el respeto y el desarrollo de una planificación de vida autónoma, Por lo tanto, privar a estas personas de sus capacidades constituye a una forma de desigualdad e injusticia en la cual se debe priorizar desde las instituciones y organismos públicos.

En lo que a la dimensión colectiva nos referimos, Revilla (2002) nos señala que, tanto la participación política como la social están vinculadas desde el sentimiento de pertenencia. Una persona en situación de exclusión social debe percibirse a sí misma como sujeto legítimo para participar de manera efectiva en una organización o entidad social; la ausencia de tal reconocimiento y de sus capacidades hace que la participación se transforme y se convierta en algo vacío, superficial y meramente instrumental. Si la persona es recibida como destinatario pasivo y receptor de acciones externas, la capacitación política y su desarrollo propio se ve obstaculizado (Revilla, 2002).

La praxis del Trabajo Social debe orientarse hacia una reconstrucción favorable para las personas en situación de sinhogarismo, creando lazos sociales y fomentando ser un sujeto

activo y protagonista en la sociedad, donde se permita reconstruir sus vínculos. Nussbaum (2012) sostiene que, cuando las personas tienen acceso al entorno político y a participar en la toma de decisiones, existe el desarrollo de la autonomía personal, generando una identidad restaurada además de una implicación ciudadana.

Una reconstrucción de los lazos sociales tienen que ser validados desde lo que Nussbaum menciona como “razón práctica” (2012 p. 54), significando que, la persona tiene una reflexión profunda y crítica sobre su vida y como quiere planificar su futuro de manera autónoma. A través de este reconocimiento, se puede crear un planteamiento real de participación y transformadora y no solo simbólica.

Así pues, para que el individuo se encuentre en un estado de integración social debe dejar de ser percibido como una persona sin capacidades (Castel, 1995). Nos afirma de esta manera que la propia seguridad aporta en la persona estabilidad y, al haber sido dotada de capacidades y vínculos permitiría volver a la persona al espacio público, como ciudadano de pleno derecho.

3.4. Que es la participación. Modelo de Arnstein, acción social y participación ciudadana

La participación se establece como un derecho fundamental en nuestra sociedad, así como una capacidad de los seres humanos y un punto donde se posibilita la acción de una comunidad democrática (Zubero, 2007). Ante el punto de comprensión sobre que es la participación, García Roca (2004) entiende la existencia de dos dimensiones que se relacionan entre sí: el fundamento de “ser parte” comprendiéndose a la pertenencia y la identidad y el “tomar parte”, el cual se relaciona con la implicación de las personas a la hora de tomar decisiones. Esta manera de comprender la participación no abarcaría solo como un medio instrumental sino como un valor indispensable y de significación real de las personas y su desarrollo personal (Nussbaum, 2012).

La participación se establece por lo tanto como un proceso colaborativo de aprendizaje donde se redefinirían las metas y visiones junto a los objetivos que comparten los/as participantes (Escalera y Coca, 2013). La privación de este proceso se establecería como una forma de exclusión donde se impide que las personas se conviertan en agentes de su proceso de desarrollo. Busca de esta manera transformar y crear conciencia crítica donde cambie la situación individual y el pensamiento individual para llevarlo a un proceso de inclusión.

La participación, desde el manual de herramientas de participación de FEANTSA *et ál.*, (2013), se comprende como un proceso de empoderamiento y un modelo facilitador e integral en el que permite a las personas involucrarse activamente en las decisiones que afectan e impactan tanto a sus vidas como a los servicios que reciben.

Este modelo no debe plantearse como una acción administrativa, más bien, como un enfoque de gestión, el cual permite la autonomía de la persona, bajo el principio de ciudadanía y, por ende, el derecho a decidir y participar en el diseño de los servicios que utiliza (FEANTSA *et ál.*, 2013).

Desde la intervención social es fundamental validar la experiencia vivida y el conocimiento derivado de la persona, y que esta percibe una realidad más ajustada. Comprendiendo esto e integrando sus vivencias, percepciones y experiencia, se mejora de manera sustancial los programas técnicos de la entidad social y, además, a nivel individual hay mejora en “su autoconfianza, conocimiento, habilidades o consciencia” (FEANTSA *et ál.*, 2013, p. 10). Ignorar estas capacidades de las personas contribuye a la debilitación y al aislamiento, retornando en la dependencia de las estructuras del asistencialismo tradicional (FEANTSA *et ál.*, 2013).

Una participación real y efectiva debe basarse desde la transparencia y la voluntad de los propios profesionales a promover las propuestas y aportaciones de las personas en situación de sinhogarismo (FEANTSA *et ál.*, 2013).

El manual, por otro lado, también advierte sobre la participación simbólica; el profesional solicita la opinión de la persona participante sin una intención real de cambiar las políticas. De esta manera, se propone que el impacto real, se mida en tres áreas (FEANTSA *et ál.*, 2013, p. 10):

- i. Práctica (del día a día).
- ii. Regulación/normativa (del servicio).
- iii. Percepción (social de la persona participante).

La participación de esta manera se convierte en impulsor de la transformación estructural, desafiando los estereotipos y construyendo una justicia social siendo agentes de un cambio sistémico. Se propone de esta forma la elaboración y redefinición de los niveles de Arnstein, donde promueve y favorece el empoderamiento en los procesos

participativos., siendo estas adaptadas a las circunstancias y necesidades que abarque y requiera cada persona en su momento (FEANTSA *et ál.*, 2013).

Para comprender realmente la naturaleza de la participación de las personas en situación de sinhogarismo, es necesario analizar cómo se reparten y distribuyen el poder dentro de las estructuras de las instituciones.

La participación en el ámbito de las personas en situación de sinhogarismo se constituye como una complejidad hacia el acceso del poder decisional. Si nos acercamos hacia el modelo de Arnstein (1969), en la Escalera de Participación, comprobamos que la autora refiere a la participación como una herramienta de poder ciudadano, un mecanismo que permite a las personas forjar activamente su futuro. Sin embargo, la autora refiere también que la acción de participar queda alterada por la acción de terapia o manipulación, en vez del ejercicio real, afectando a resultados institucionales desde la asociación y el control ciudadano (Arnstein, 1969).

En la tipología de la Escalera de Participación, mostrada a continuación como Figura 1, podemos encontrar hasta ocho niveles, en los cuales están organizados como una escalera, ilustrando de manera más llamativa el poder real que presentan las personar al poder determinar o no, planes y programas (Arnstein, 1969).

Figura 1: Escalera de Participación



Fuente: Elaboración propia a partir de (Arnstein, 1969)

3.4.1. Manipulación

Desde este nivel, las personas se les adjudica la colocación como comités asesores de “sello de goma” (*rubberstamp*), con el principal objetivo de diseñar el apoyo, pero no su verdadera implicación (Arnstein, 1969). De esta forma, la propia estructura no permite que las personas puedan influir en el programa, sino que es justamente lo contrario, es decir, que el propio programa influya en las personas, validando decisiones que ya se han tomado de manera previa por los/as profesionales.

El motor de este peldaño para Arnstein sería el “lograr el apoyo de los ciudadanos” (1969, p. 218) a través de la distorsión de la comunicación, es decir siendo selectivos en lo que se comunica, para que se aprueben las propuestas oficiales.

Desde esta lógica, este peldaño convierte a la participación en una categoría de “no participación”, como sugiere Arnstein (1969, p. 218), para ser sustituida por la participación real. Las personas no participan en los programas, y son los/as mismos/as profesionales, que se encuentran en un lugar de poder que utilizan los espacios para “educar” acorde a los propios beneficios e intereses de la propia institución.

3.4.2. Terapia

Por otro lado, el nivel de terapia se utiliza como un mecanismo de distracción de lo que es la participación real, el cual se tiende a enfocar en el ajuste de las patologías de la persona y no abordan las injusticias del sistema en la estructura social. Este peldaño también sería compartido con el anterior siendo descrito también como de “no participación”, siendo un nivel “deshonesto y arrogante” según Arnstein desde la intervención social (1969, p. 218). Desde este punto, los/las profesionales como trabajadores/as sociales hasta psiquiatras, “asumen que la impotencia es sinónimo de enfermedad mental” (Arnstein, 1969, p. 218). Desde este análisis, cualquier persona que se cuestione el funcionamiento del sistema será interpretado como un síntoma o carencia que debe ser tratada, siendo la persona neutralizada, así como su protesta.

Este nivel incide en procesos de terapia de grupo, en la que la persona está involucrada en una actividad intensa, donde el foco está compuesto en “curarles de su patología, en lugar de cambiar el racismo y la victimización que crean sus patologías” y cambiar sus condiciones de exclusión (Arnstein, 1969, p. 218).

Arnstein (1969), subraya que se produce una individualización de la responsabilidad social trasladada hacia el individuo, Al abordar la carencia de poder como alusión a una

situación de salud mental, se evita la reestructuración y redistribución de recursos y autoridad. La participación desde la terapia es funcional, pero a través del control social, donde encaja la conformidad de la persona desde la situación de salud mental y vulnerabilidad.

3.4.3. Información

Este nivel, representa el primer borde del tokenismo o participación simbólica. (Arnstein, 1969). Arnstein alude que “informar a los ciudadanos de sus derechos, responsabilidades y opciones puede ser el primer paso más importante” hacia la participación real (1969, p. 219). Aun así, existe el riesgo de que este proceso se convierta en información hacia un solo lugar, donde se elabora principal y exclusivamente desde los/as profesionales hacia las personas, sin retroalimentación desde diferentes canales.

La comunicación, de esta forma, se convierte unidireccional y vertical a través de las herramientas que se utilizan como los medios de comunicación, carteles, folletos, para dar e informar de decisiones ya hechas. Arnstein (1969) señala que, si la información se proporciona una vez hecha la planificación, constituye de esta manera un obstáculo para la participación, sin un impacto real en los beneficios. La persona recibe la información de manera ya establecida y acordada, impidiendo realizar propuestas, alternativas o incluso la negociación. Sigue faltando una interacción de diálogo que lo acompañe a un poder real. Arnstein (1969), señala que las personas pueden tanto escuchar como tener voz, sin embargo, no les garantiza de ser escuchados por los/as profesionales. Sin un *feedback*, la información se limita a ser solo informativa, donde mantiene y estipula la jerarquía en la toma de decisiones.

De esta manera, es esencial y vital comprender la diferencia de los niveles de poder real y el poder simbólico o también denominado tokenismo. La autora Reiss (2011) analiza que las organizaciones implementan mecanismos de participación superficiales como consultas o información, que, si bien aparentan de primera mano una apertura de inclusión, siguen manteniendo una jerarquía en la que la persona carece de decisión propia, simplificándose a un rol simbólico.

3.4.4. Consulta

En el nivel de la consulta podemos establecer el segundo nivel del tokenismo/ participación simbólica. Arnstein (1969) nos apunta que el nivel de consulta puede encontrarse en un engaño si “no ofrece garantías de que las preocupaciones e ideas de los

ciudadanos sean tomados en cuenta” (p. 219). La consulta de esta manera no aporta otras maneras en la que las personas puedan participar, erradicando en burocracia, que puede justificar de manera superficial las decisiones y consideraciones de todas las partes de la ciudadanía.

El nivel, aunque aparenta y reconoce a la ciudadanía desde un punto de vista, genera aun así escasez en su propio funcionamiento y poca seguridad en el impacto que realmente queremos generar (Arnstein, 1969). La crítica que en este caso Arnstein impone es como la consulta simplifica su función y construcción de las personas, pudiendo ampliar y modificar hacia el tipo de sociedad que se quiere generar. Restringimos la voz de las personas a aspectos menores e insignificantes, aludiendo su cuestionamiento de la dirección real del problema.

Afirma de esta manera que, las decisiones ya están tomados, sin embargo, se intenta formalizar las decisiones de consenso y dar una falsa apariencia de actuación. Cuando la participación de esta manera se rige exclusivamente en la consulta, Arnstein afirma que, “no hay seguimiento, no hay músculo, por lo tanto, no hay seguridad de cambiar el status quo” (1969, p. 219). La participación es, en su exclusividad una limitación en la escucha, y teniendo en cuenta esto, la capacidad de tomar poder en la toma de decisión sobre las diferentes propuestas que puedan establecerse reside en su exclusividad en las personas que supuestamente en la jerarquización se encuentran en el poder.

3.4.5. Apaciguamiento

Este nivel constituye el nivel último y más alto de tokenismo/participación simbólica. Por un lado, se permite a las personas tener cierta influencia, pero desde el control. Arnstein (1969) señala que esto ocurre al personificar a unas cuantas personas en juntas, facilitando un lugar de asesoramiento. Aun así, esta representación de las personas alude a una minoría frente a personal técnico, anulando una vez más su capacidad de votación y decisión. Murtaza (2012), cuestiona este posicionamiento, recalando que, si las propias organizaciones no se ajustan al desempeño desde el cuestionamiento de las personas participantes, no se ejerce ningún impacto real en la organización.

Lo que se destaca de este nivel es que, aunque se les permita opinar y proponer, la última palabra recae en el poder jerárquico establecido y estos deciden la viabilidad de las propuestas establecidas. Se sigue estableciendo, por lo tanto, un factor simbólico, ya que el control sigue redirigiéndose hacia las mismas personas. La organización tranquiliza las

demandas establecidas de las personas dándoles cierto espacio, pero sin un poder claro (Arnstein, 1969). La participación pierde su significado, transformándose en una simulación más forma (Revilla, 2012).

Para que las personas participantes tengan éxito en este nivel, es necesario el ejercicio de la presión externa que lleguen a dar, sin tener en cuenta la estructura interna de la organización. Arnstein (1969) declara que el “apaciguamiento”, es declarado como la última fase de entrada en el poder ciudadano, donde se convertiría en asociación y donde las organizaciones sean capaces de ceder responsabilidad a las personas.

Arnstein (1969) recalca la importancia de que las personas serán escuchadas siempre y cuando las personas que se encargan de redistribuir el poder lo garanticen. Para llegar a esto, es necesario que la arquitectura organizacional de la propia entidad pueda llegar a ser flexible y además abierta (Reiss, 2011).

3.4.6. Asociación

Este nivel, denominado asociación o también partenariado, constituye un paso hacia el poder ciudadano. Se sostiene que la negociación en este nivel es clave y puede ser efectiva si la organización permite distribuir y compartir la toma de decisiones entre las personas participantes (Arnstein, 1969), y de que ambas partes compartan las responsabilidades pertinentes en su proceso de planificar y tomar las decisiones desde la estructura y con alianzas políticas. FEANTSA *et ál.*, (2013) identifica este nivel como poder compartido, donde las personas son agentes de decisión y de gestión, siendo esta compartida.

Para que este nivel se pueda efectuar, las personas deben ser poseedores de cierta autonomía a partir de las personas de la institución. Por esta parte, la asociación implica un consenso por ambas partes, sin efectuar la unilateralidad, y promoviendo la experiencia compartida (Arnstein, 1969). De esta manera, la asociación implica un proceso de conflicto, pero también de co-producción, Una vez compartida esta estructura, las personas de la organización no podrán ignorar las demandas de la base. Este nivel llega a ser fundamental a nivel profesional en el Trabajo Social teniendo en cuenta la propuesta de un espacio donde los/as profesionales junto a las personas usuarias, formen parten y colaboren en la resolución de problemas que existan.

3.4.7. Poder delegado

Nivel en el cual se reclina principalmente en las personas participantes. En este nivel, los/as ciudadanos/as obtienen un resultado desde las negociaciones y la toma de

decisiones, formar parte en los planes o programas particulares, delegando desde la organización, las funciones concretas a los/as ciudadanos/as, asumiendo toda la responsabilidad en cuanto a la gestión y ejecución (Arnstein, 1969).

Este nivel promueve que las personas que se encuentran en exclusión, en este caso las personas en situación de sinhogarismo tomen la mayoría en la toma de decisiones de las organizaciones (Arnstein, 1969), asegurando el “músculo” (p. 217), para poder cerciorar que el programa sea una responsabilidad, ya no solo de las personas financiadoras, sino además de los/as personas en situación de sinhogarismo. El rol del personal técnico/profesional, se convierte en un perfil de asesor para cumplir los objetivos de los/as ciudadanos/as.

Este nivel que ilustra el autor encaja en la situación en la que las personas pueden además ejercer un derecho a oponerse/negarse, si consideran que las propuestas no están encaminadas a su objetivo o no se ajustan a sus necesidades o intereses. Este poder contribuye a proponer que las personas, desde su experiencia y situación, son las más capacitadas y convenientes para definir, guiar y dirigir los recursos a los que se presentan.

3.4.8. Control ciudadano

Finalizando en el último nivel, nos encontramos con el control ciudadano, el grado de poder más alto de empoderamiento donde la autora Arnstein determina que el control gerencial de la institución es transferido a las personas en situación de exclusión, o en este caso, a las personas en situación de sinhogarismo. De esta manera, posibilitan a las propias personas participantes en gestionar recursos, definir las actuaciones y garantizar que el modelo está ajustado de manera íntegra a las necesidades de estas personas. Este nivel, es la representación del éxito en el proceso de no pertenecer a implicarse plenamente en las instituciones en las cuales forman parte, respondiendo a sus necesidades y no a ideas externas (Arnstein, 1969).

FEANTSA *et ál.*, (2013), denomina este nivel como el control pleno, en donde los/as usuarios/as toman el control de las decisiones, en todos los aspectos de la entidad. El manual de herramientas de la participación (FEANTSA *et ál.*, 2013), propone la herramienta del monitoreo de usuarios, es decir, las personas en situación de sinhogarismo dirigen sus propios procesos de cambio y asumen las riendas y la gestión de los recursos que utilizan. La participación encuentra un lugar esencial donde lo asistencial se

transforma y regenera en una acción ciudadana activa, donde la persona es la protagonista absoluta en su proceso de recuperación e inclusión.

Para conseguir este proceso sea transformador, es fundamental reconocer a las personas con capacidades de agencia. Sen (1999), considera que, para que exista el desarrollo de esta capacidad, es necesario expandir la libertad real que las personas disfrutaban. La participación, no solo mejora los servicios de la entidad, sino sirve como un fin de la libertad propia donde la persona recupera su autonomía política y la expansión de las capacidades de cada uno (Sen, 1999). Sin embargo, también trasciende a ser donde mayor enfrentamiento y resistencia hay desde las estructuras de las organizaciones y el poder establecido en ellas, por lo que es necesario fundamentar una base organizada y comunitaria y además voluntad desde las instituciones para poder democratizar el Tercer Sector (Arnstein, 1969 y Haggerty, 2019).

3.5. El Tercer Sector de Acción social: Entre el asistencialismo y la justicia social

El Tercer Sector de Acción Social (TSAS), ha configurado su rol como proveedor de servicios, y se han constituido en la transformación de espacios donde se redefinen la identidad de las personas en situación de sinhogarismo. Benjamin (2021), expone que las personas beneficiarias no pueden visibilizarse como únicamente clientes externos, sino como actores fundamentales, donde su participación en la organización repercute la estructura, ejecución y a los resultados de esta.

Kingston *et ál.*, (2021), nos sugiere el concepto “rendir cuentas desde abajo”, en el cual las organizaciones son responsables ante las personas destinatarias. Este concepto sugiere que las personas destinatarias tienen el derecho de evaluar la propia entidad en cuanto a su rendimiento, de esta manera, si las personas consideran que la entidad proporciona servicios que no producen el efecto esperado, la propia entidad debe corregir esos aspectos, asegurando que los servicios sean realmente eficaces para las personas y no lleven al interés propio de la entidad.

Desde este punto, pone en medio a las entidades y a su manera de gestionar, desde un enfoque lineal en los servicios a uno más colaborativo y compartido, donde la persona al alzar su voz genera un impacto real en el proceso de diseño en las instituciones (Benjamin, 2021). Si enfocamos al individuo como el principal actor, fracturamos el asistencialismo,

pudiendo así permitir que las distintas organizaciones generen un puente de activísimo en la ciudadanía.

El propio desarrollo de las organizaciones se halla estrechamente vinculado a su rol como mediador entre el Estado, y las personas en situación de sinhogarismo. Reiss (2011), incide en que la externalización de los servicios públicos permite a las TSAS ser la principal voz en la implementación de las diversas políticas públicas, donde en diversos contextos, se percibe un equilibrio entre la eficacia y los principios de justicia.

Sin embargo, esta función pone en riesgo de ejecutarse como una acción administrativa donde no se prioriza la participación de la persona en las decisiones que se vayan a tomar en la entidad como afirma Reiss (2011). Las TSAS, desde el punto de vista de la autora, se convierten en un espacio experimental de derechos, sugiriendo que la seguridad tanto física como emocional de la persona constituye un fundamento indispensable, desde el ejercicio en la autodeterminación en los espacios que están protegidos.

3.6. La tensión entre la autonomía y la burocracia del Tercer Sector

El modelo de la participación en los espacios de las entidades tiende a crear tensiones entre la idea de la autonomía de la persona y el sistema y orden burocrático. En cuanto a Stevens *et ál.*, (2003), sugieren que parte del conflicto y de su dificultad en la solución en este aspecto se vincularía a que mientras una parte está enfocada en la participación hacia la búsqueda de empleo, la otra, se enfoca hacia el poder, sugiriendo que las entidades utilizan este mecanismo como sinónimo de apaciguamiento, antes que como mecanismo transformador.

De esta manera, es necesario la identificación de acciones que perpetúen herramientas transformadoras o, por el contrario, manteniendo el estado actual. Williams y Horodnic (2017), identifican que la dimensión entre la participación y la exclusión se percibe como compleja y no homogénea, ya que, algunos grupos, presentan una involucración activa, mientras que otros representan lo opuesto a esta. Este cuestionamiento, nos obliga a reflexionar si los métodos que ejecutan las entidades realmente llegan a las personas en situación de sinhogarismo o, sin embargo, reproducen las desigualdades.

3.7. Agencia social y empoderamiento

Para las personas en situación de sinhogarismo, el empoderamiento es una herramienta donde predomina la recuperación de la persona en su equilibrio personal y bienestar. Kilby (2004), desarrolla esta dimensión del empoderamiento como “una expansión de las

opciones disponibles para un individuo y su capacidad mejorada para actuar sobre esas opciones” (p. 1), implicando una transición de la persona en situación de sinhogarismo hacia un estado de ciudadanía activa y reconocido como experto en su vida.

Rutenfrans-Stupar, (2019) define el marco de autodominio (*self-mastery*) como aquel en el cual permite a la persona ser el conductor de su trayectoria de vida, y aquel que controla esta. Desde el autodominio, nos permite visualizar como esta capacidad demuestra la capacidad de reintegración, y por ello, sin el control personal, la participación en las personas en situación de sinhogarismo se vuelve inaccesible. De esta manera, el empoderamiento devuelve a la persona en un control de su vida, así como recuperar sus riendas y reconstruirse para convertirse en agente político.

Una vez que la persona participa y percibe cambios reales en su entorno, el proceso mental de este mejora considerablemente. Así lo evalúa Rutenfrans-Stupar, (2019) en el modelo *Growth Through Participation*, sugiriendo que la propia participación funciona como elemento reparados en la dignidad, reducción de soledad, y además de desarrollo en la persona, y no solo como derecho.

Esta situación, nos infunde hacia la idea de cómo el empoderamiento no solo debe enfocarse en aspectos individuales, sino hacia la capacidad de poder influenciar y actuar como agente social en la colectividad ante las estructuras que fomentan la exclusión de las personas en situación de sinhogarismo. Ayala (2000), nos señala que, el empoderamiento llega cuando las personas son capaces de organizarse para producir un cambio, y de esta manera, ejercer dignamente como agente de cambio y situando a la persona como protagonista en dicho cambio.

3.8. Una vida con derechos es una vida respetada y justa

La participación, así como el empoderamiento en la persona, refleja de manera visible la consecución de generar la integridad plena del derecho ciudadano, desde el bienestar social y la distribución de recursos. La participación real, de esta manera, debe ser considerada como tal irrenunciable y fundamental en la persona (Reiss, 2011).

Desde la justicia, Nussbaum (2012), nos explica que una sociedad que se proclama justa debe de respaldar la consecución mínima de capacidades, así, dicha justicia, produce la eliminación de las circunstancias que dificultan el bienestar y, de esta forma, aseguran a la persona a tener la autonomía y control de su entorno y a la libertad para afiliarse.

Young (2000), describe que la justicia no implica exclusivamente la distribución de los servicios, sino que la justicia es real cuando las personas tienen la capacidad de poder participar desde el diálogo abierto en la ciudadanía, de esta forma la participación se vuelve inclusiva, en especial, a las personas que están excluidas en la sociedad.

Vivir siendo respetado es uno de los hechos también fundamentales en este aspecto, ya que implica una práctica política y social. Por un lado, encontramos a Goffman (1963), señalando que las personas en situación de sinhogarismo sufren de manera frecuente un deterioro de identidad, posicionado esta situación hacia la marginación, por lo que es importante crear un reconocimiento global y social en la que la persona en situación de sinhogarismo pueda percibirse y verse como ciudadano/a. La participación real de las personas de esta manera atraviesa y reconoce la necesidad de encontrarse en una sociedad justa y en la cual el poder se pueda redistribuir entre todos/as.

4. Metodología

El presente estudio se ha realizado mediante la metodología Q, con un enfoque mixto de investigación, combinando las subjetividades de las personas, siendo esta una aplicación cualitativa, y, además, una estructura de análisis y datos de carácter cuantitativo, con el fin de dar a definir diferentes opiniones subjetivas donde puedan ser observadas y estudiadas (Brown, 1980). A través de esta metodología podemos resaltar los modelos dominantes de creencia, es decir, una identificación de patrones compartidos ante una situación concreta de los individuos que participan en dicha metodología y el establecimiento de una jerarquía valorativa. Este método es conveniente ya que obtenemos la recogida de información sobre las percepciones de los/as diferentes profesiones respecto a la participación de las personas en situación de sinhogarismo. Desde las experiencias compartidas y discursos, obtendremos ideas comunes de los/as participantes, y elementos que influyen para identificar si se facilitaba o limitaba la inclusión, participación, política y empoderamiento.

4.1. Selección de participantes P-set

Para proceder con el estudio, se diseñó un P-set en un principio de 42 participantes distribuidos en 7 entidades del Tercer Sector del municipio de Madrid que trabajan con personas en situación de sinhogarismo, concretamente con la participación de; 1 personal de Dirección, 1 personal de Coordinación, 2 personas contratadas y 2 personas voluntarias por cada organización.

En cada entidad, se planteó la idea de integrar diferentes perfiles que se encargasen de intervenir con las personas en situación de sinhogarismo. La distribución mencionada anteriormente intenta responder al interés central de la investigación: abordar y explorar diferentes perspectivas y puntos de vista dentro de las organizaciones.

Tras esta delimitación, se concluyó con 24 participantes de las 5 entidades. La selección no busca de manera principal una representatividad estadística de la población, sino responder una lógica que aborda la metodología Q, donde existen perspectivas y posicionamientos diferentes frente a un fenómeno específico. Además, este estudio trata de comenzar a explorar y definir los distintos posicionamientos que existen en las organizaciones sociales del municipio de Madrid sobre la participación de personas en situación de sinhogarismo. Este estudio se enmarca en una investigación a nivel nacional que trata de describir y analizar el mismo fenómeno.

La siguiente tabla (Tabla 1), presenta a la organización y el número total de participantes que contestaron en la entidad:

ORGANIZACIÓN	RESPUESTA
CÁRITAS	6
SAN MARTÍN DE PORRES	2
ALBERGUE SAN JUAN DE DIOS	6
SERCADE	4
SANTA MARÍA DE LA PAZ	6

Tabla 1: Respuestas obtenidas por organización

Fuente: Elaboración propia.

La siguiente tabla (tabla 2), representa el perfil de participantes junto al número total de respuestas de todas las entidades en su conjunto:

PERFIL	RESPUESTA
DIRECCIÓN	4
COORDINACIÓN	5
PERSONAL CONTRATADO	9
VOLUNTARIADO	6

Tabla 2: Respuestas obtenidas por perfil

Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, el P-set es utilizado de manera estratégica e intencional, ya que contamos con personas con experiencia, cercanía real y conocimiento de las personas en situación de sinhogarismo. Esta selección es relevante ya que recogeremos diversidad de perspectivas y discursos que cada profesional puede ofrecer de las entidades.

4.2. Aplicación metodológica en el estudio

A la hora de poder de aplicar la metodología Q en esta investigación, es necesaria la elaboración previa de las proposiciones (*Q-sample*), donde se constituye una de las bases principales en la que las personas participantes pueden expresar a través de estas sus opiniones y percepciones, así como ordenarlas es su puntuación acorde.

4.2.1. Elaboración de Q-sample proposiciones

Las proposiciones, fueron elaboradas a partir de la revisión de literatura y a la hora de identificar aspectos clave que siguieran el curso de la idea principal del estudio.

Dichas proposiciones son distribuidas y organizadas en bloques temáticos, (texto completo en el apartado Anexos 8.2), relacionados principalmente con la participación como símbolo de pertenencia e inclusión (4 proposiciones); participación como derecho (3 proposiciones); las limitaciones estructurales y organizativas (3 proposiciones); las creencias personales y relacionales (5 proposiciones); el empoderamiento, autonomía y proceso de transformación (3 proposiciones); el rol del equipo y la entidad (4 proposiciones); y las formas de participación (3 proposiciones).

Los bloques temáticos nos permiten describir no solo respuestas aisladas, sino además agrupar los diferentes discursos de las personas participantes y profundizar en su interpretación y análisis. Además, podemos ver de esta manera como la participación no se aborda desde un solo punto y concepto, sino como algo mucho más complejo, con muchas dimensiones a su alrededor y, a su vez, las distintas formas de valorar y comprender la participación en las entidades del Tercer Sector del Ayuntamiento de Madrid.

4.3. Selección de Software y proceso de Q-sort

En este proceso, las personas participantes tuvieron que responder a través de un enlace obtenido una vez creado el procedimiento de encuesta en un software seleccionado.

Las afirmaciones en un primer momento fueron ordenadas sin ser forzadas. Posteriormente, ordenaron las afirmaciones en 4 grupos: Totalmente de acuerdo (hasta 6 afirmaciones); Parcialmente de acuerdo (hasta 6 afirmaciones), Parcialmente en desacuerdo (hasta 6 afirmaciones) y Totalmente en desacuerdo (hasta 7 afirmaciones). De esta manera, la distribución forzada permite elaborar y discriminar mejor los posicionamientos de las personas participantes respecto de las afirmaciones presentadas en el estudio.

4.3.1. Limitaciones y dificultades en el uso del software

En el proceso de la búsqueda del software que fuese acorde a esta metodología supuso una complejidad, ya que, no solo significaba buscar y hacer una exploración exhaustiva en el proceso, sino, además, la búsqueda de uno que se ajustase al proceso de la investigación.

Existen diferentes software que se pueden utilizar, pero por su complejidad en su descarga, uso y presupuesto, no se ajustaban al diseño del *Q-sort* de esta investigación. De esta manera, tras la exhaustiva búsqueda con un software que se ajustase a mis opciones y capacidades, se optó por el *QSortWare*, creado por Pruneddu (s.f.), el cual resultó más adecuado en su proceso y uso, permitiendo desde su adaptación de la plataforma distribuir las proposiciones en diferentes casillas representadas con los 4 grupos: totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo, parcialmente en desacuerdo, totalmente en desacuerdo.

Sin embargo, una vez realizado el proceso de la encuesta, el envío también resultó complicado, ya que las respuestas no estaban siendo guardadas en el software. Tras su

investigación, se reveló que era necesario el ajuste en el proceso de generación del propio enlace, pudiendo así seguir el proceso de la encuesta y sus respuestas para después, la consecución de su análisis.

4.3.2. Procedimiento de análisis

Una vez concluida la recogida de datos mediante *QSortWare*, se pasó a la fase de análisis de datos. Para ello se utilizó el software Análisis Ken-Q de Banasick (2023), con el cual se ha procesado e interpretado los resultados que se han obtenido desde los *Q-sorts*.

El procesamiento de la información se ha llevado a cabo desde el archivo que facilita el software de Análisis Ken-Q, *Excel type 2*, ya que este permite interpretar tanto respuestas no forzadas, como forzadas, esta última, la principal de la función de dicho estudio.

La incorporación de las respuestas (*sorts*) se definió de manera ordenada y estructurada con las 24 respuestas individuales de cada participante, desde el enunciado del estudio. Una vez añadida toda la información referente para el análisis, este se adjunta en la página web. El análisis se opera por etapas que te van orientando desde la aplicación.

Primero, calcula la correlación entre las ordenaciones que se han proporcionado desde las personas participantes. Una vez efectuado este paso, se ejecuta la extracción de factores, la cual se realizó con 8 factores (el máximo permitido por el programa). Una vez establecido los factores centroides, se detectan las agrupaciones con más coherencia entre los/as participantes, lo cual se expresa mediante dos tablas (tabla 3, y tabla 4). A su vez, se expresa a través de un gráfico de *eigenvalues*, en el apartado de Anexos 8.1.

Tabla 3: Cargas factoriales de cada participante

Nue... ↑	P...	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7	Factor 8
1	P1	0,7539	-0,1961	0,0103	0,3678	0,0948	0,1764	-0,2987	0,1247
2	P2	0,4414	-0,5344	0,3639	-0,3764	0,1346	-0,2556	0,1442	0,0891
3	P3	0,4982	0,2472	0,4444	-0,2553	0,0408	0,2909	0,2329	0,1143
4	P4	0,4897	0,5598	0,0523	0,3331	0,1972	-0,2129	0,0446	-0,233
5	P5	0,4982	-0,2812	-0,0578	0,3157	0,1039	0,4164	0,1119	-0,1072
6	P6	0,7196	0,1075	0,1124	0,3888	0,0829	-0,2553	0,0303	0,0883
7	P7	0,2717	-0,6208	0,2819	-0,3719	0,1666	-0,208	0,0719	0,1425
8	P8	0,5111	-0,4833	0,1493	-0,185	0,0736	0,1542	0,0969	0,1241
9	P9	0,811	-0,2078	-0,3674	-0,0392	0,1234	-0,1937	0,1667	-0,0223
10	P10	-0,0662	0,2736	0,1632	0,2319	-0,0651	0,0547	-0,0336	0,5477
11	P11	0,7539	-0,1961	0,0103	0,3678	0,0948	0,1764	-0,2987	0,1247
12	P12	0,4414	-0,5344	0,3639	-0,3764	0,1346	-0,2556	0,1442	0,0891

13	P13	0,4982	0,2472	0,4444	-0,2553	0,0408	0,2909	0,2329	0,1143
14	P14	0,4897	0,5598	0,0523	0,3331	0,1972	-0,2129	0,0446	-0,233
15	P15	0,5326	-0,1769	-0,1263	0,2189	0,072	0,1098	-0,1525	-0,149
16	P16	0,7196	0,1075	0,1124	0,3888	0,0829	-0,2553	0,0303	0,0883
17	P17	0,6355	0,0049	-0,3583	-0,0934	0,1009	-0,0815	-0,4078	-0,1136
18	P18	0,3894	0,1375	-0,4715	-0,2147	0,1732	-0,1589	-0,2708	0,1087
19	P19	0,147	0,5215	0,1418	-0,3563	0,1195	0,4347	-0,0309	-0,1321
20	P20	0,6223	0,3959	0,2264	-0,0867	0,0452	0,1426	-0,3253	-0,2783
21	P21	0,433	-0,1631	-0,2459	0,2183	0,1067	-0,1328	0,0982	0,1705
22	P22	0,3448	0,2198	-0,5472	0,1468	0,2564	0,1295	0,5182	-0,0251
23	P23	0,3573	0,286	-0,0007	0,0583	0,0389	0,0796	0,01	0,0528
24	P24	-0,5475	-0,2586	0,0441	0,4947	-0,0924	0,0866	0,0971	-0,3039

Fuente: Análisis Ken-Q

La tabla 3 nos ayuda a recoger la solución de los factores obtenidos y su peso en cada factor con su valor y el porcentaje de la varianza, comprobando cuales tienen mayor relevancia en el conjunto de respuestas y su solidez. La segunda, nos ofrece la carga factorial de cada *Q-sort*, el grado de asociación de los/as participantes con sus factores extraídos, de esta manera identificamos los *Q-sorts* definidos de cada factor y comprobar cual representan la perspectiva que se comparte desde el objeto de estudio.

La tabla recoge la matriz factorial inicial la cual se encuentran los factores extraídos y el porcentaje de varianza de cada uno, es decir el peso de cada factor en el conjunto de respuestas aplicadas. El factor que representa mayor varianza en su explicación lleva a representar la perspectiva que más se extiende o es más fuerte en la muestra.

La extracción de 8 factores centroides mostradas a continuación como tabla 4, es una representación inicial y agrupada para llegar a la interpretación final.

	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7	Factor 8
valores propios	6.7649	2.9388	1,7575	2.0906	0,3614	1.1656	1.0476	0,8116
Varianza explicada	28	12	7	9	2	5	4	3
Varianza explicada acumulada	28	40	47	56	58	63	67	70

Tabla 4: Resumen de extracción de factores

Fuente: Análisis Ken-Q

La representación de las cargas factoriales de los participantes nos permite ver cada perspectiva factorial de los/as participantes.

De cara al mantenimiento de factores, se predetermina que se mantengan 3 factores para la rotación, aplicando Varimax, para la claridad en la estructura factorial y permitiendo una mejor interpretación. De esta manera, podemos encontrar tres factores principales para poder entender las percepciones en la participación de las personas en situación de sinhogarismo en las entidades del Tercer Sector.

La distribución para el Factor 1 de la varianza explicada es del 28%, la cual es la varianza más concentrada y, por lo tanto, tiene más peso en la muestra, del Factor 2, 12% y del factor 3, 9%. Estos dos últimos, aportan distinción en la varianza y es de menor peso, pero significantes para mostrar variedad en la comprensión de la participación. Esta aportación factorial nos muestra la distinción en el entendimiento de la participación y la opción de interpretar de manera diferente la visión de la participación.

Los factores definidos a la hora de elegir los 3 factores representativos de la varianza explicada se comprenden en la representación con su porcentaje en el Factor 1, 5 participantes (17%), el Factor 2, 10 participantes (17%) y el Factor 3, 5 participantes (15%).

A la hora de poder interpretar los resultados desde el Excel que nos aporta la aplicación como devolución, nos encontramos los 3 factores distribuidos en las afirmaciones respondidas desde -2 a 2.

5. Resultados

Este es el resultado del análisis de componentes principales de la metodología Q, en la cual se revelan 3 tipologías de posicionamiento que revela el fenómeno del estudio.

La solución de los 3 factores se llevó a cabo a través de la exploración alternativa de otros factores. Inicialmente se estimó un valor de 4 factores, sin embargo, el valor de 3 factores mostró una interpretación más ajustada, permitiendo el análisis de estos posicionamientos y perspectivas que presenta la muestra.

A continuación, se describen las características de los factores obtenidos.

5.1. Análisis del Factor 1: Dificultades personales y limitaciones estructurales en el eje participativo

Las siguiente tabla (tabla 5) recoge proposiciones definitorias a través del Análisis Ken-Q, donde se observan claras diferencias que se expresa entre los diferentes factores a la hora de entender la participación.

Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 1, puntuadas como muy de acuerdo (2)	
14	La baja autoestima y la falta de confianza en sí mismas pueden hacer que algunas personas no vean necesaria su participación u opinión.
12	Las experiencias previas de rechazo y estigma hacen que algunas personas en situación de sinhogarismo no se planteen participar.
10	La organización permite tiempo suficiente para incluir a las personas en situación de sinhogarismo en espacios de participación.
2	En mi entidad, apenas se promueve la participación de las personas en situación de sinhogarismo ni se cuestiona como se realiza.
Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 1, puntuadas como parcialmente de acuerdo (1)	
7	Solemos organizar espacios de participación para mejorar el día a día del recurso más que para transformar la situación de sinhogarismo.
Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 1, puntuadas como parcialmente en desacuerdo (-1)	
4	Cuando las personas en situación de sinhogarismo participan en los espacios de la entidad, suele aumentar su sentimiento de pertenencia.
9	La baja estabilidad en las atenciones, (traslados, derivaciones, altas, bajas...), dificulta consolidar y mantener una participación efectiva.
Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 1, puntuadas como totalmente en desacuerdo (-2)	
18	La participación en los espacios de la entidad es un factor de protección frente a la exclusión de las personas en situación de sinhogarismo.
16	Cuando las personas en situación de sinhogarismo participan en la entidad, suele observarse un aumento de su autoconfianza y autoestima.
3	En mi opinión, aunque las personas en situación de sinhogarismo participen en la entidad, siguen sintiéndose excluidas de la sociedad.

Tabla 5: Resultados de proposiciones definitorias

Fuente: Elaboración propia a partir de (Análisis Ken-Q).

El Factor 1, como mencionábamos anteriormente se distribuye en 5 participantes (P2, P5, P7, P8 y P12), donde se muestran diversidad de perfiles dentro de las distintas entidades. Esta combinación nos permite examinar las visiones, reflejando las percepciones acerca de la participación y su implicación en la entidad y las personas en situación de sinhogarismo.

Las proposiciones definitorias que podemos identificar con la puntuación más alta corresponden a los factores 14, 12, 17, 10 y 2. Estas proposiciones nos indican a través de los bloques creados como las barreras estructurales, sociales y personales influyen considerablemente en la participación de las personas en situación de sinhogarismo.

Además, las personas participantes correspondientes al Factor 1, comprenden que, experiencias previas y personales, junto a las trayectorias vitales y la falta de confianza dificultan el proceso de y la implicación real de la participación en la entidad, mostrando como los espacios de participación son importantes, pero también las condiciones sociales de cada individuo y su trayectoria persona, implica en este factor de manera notoria para una participación efectiva.

Por otro lado, la afirmación 7 tiene una puntuación intermedia, encontrándose como “parcialmente de acuerdo”, reflejando una participación unida hacia aspectos más organizativos y gestión organizativa diaria más que a la transformación u optimización del recurso orientada hacia la mejora integral y de herramienta de cambio para las personas en situación de sinhogarismo.

Representando posiciones más bajas del factor nos encontramos las proposiciones 4 y 9, enfocado hacia las limitaciones en las atenciones y el sentimiento de pertenencia e inclusión. Por otro lado, proposiciones como 18, 16 y 3, representan la puntuación más negativa en el Factor 1. Las proposiciones mencionadas se asocian a los bloques del empoderamiento, la autonomía y el sentimiento de pertenencia, por lo que, en este Factor, este tipo de representación muestra que no se identifican con estos elementos en aspectos vinculados con la participación de las personas en situación de sinhogarismo.

En líneas generales, el Factor 1, aporta una visión principalmente enfocada en como la participación se ve atravesada por las dificultades personales y estructurales que las personas en situación de sinhogarismo enfrentan en su día a día, poniendo en manifiesto además que aspectos como el empoderamiento, autonomía y sentimiento de pertenencia como dimensiones más secundarizadas para una participación óptima en la entidad.

Las afirmaciones comunes que comparten los 3 factores se encuentran delimitadas en la puntuación más baja (-2). Las proposiciones 24, 25 y 6 nos indican que, en las entidades, aunque las personas en situación de sinhogarismo disponen de espacios donde pueden opinar y consultar, no hay implicación real en la unificación de la toma de decisión entre los/as profesionales y las personas en situación de sinhogarismo a la hora de plantear las necesidades del colectivo.

De esta manera, los resultados de las proposiciones comunes entre factores nos muestran los límites que se perciben dentro de las entidades, donde existen espacios de escucha y consulta, pero no se establece una participación inclusiva ni plena.

5.2. Análisis del Factor 2: Participación condicionada por recursos técnicos e instrumentales

La siguiente tabla (tabla 6) corresponde a las proposiciones definitorias del Factor 2, expresando las diferencias entre este Factor junto al Factor 1 y 3, elaborado a través del Análisis Ken-Q:

Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 2, puntuadas como muy de acuerdo (2)	
20	Considero necesario disponer de más herramientas y fortalecer las existentes para favorecer una participación inclusiva en la entidad.
Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 2, puntuadas como parcialmente de acuerdo (1)	
21	La participación de las personas en situación de sinhogarismo en la toma de decisiones aún no está plenamente integrada en la entidad.
Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 2, puntuadas como parcialmente en desacuerdo (-1)	
23	En mi entidad existen espacios donde las personas en situación de sinhogarismo participan en la toma de decisiones (asambleas, comisiones, consejos, etc.).
Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 2, puntuadas como totalmente en desacuerdo (-2)	
17	En mi opinión, la participación contribuye a que las personas desarrollen capacidades como la autodeterminación.
19	Creo que el rol del equipo y de la entidad influye directamente en que las personas en situación de sinhogarismo quieran o no participar.
15	Considero que la participación en la entidad promueve la participación civil, política y social fuera de la entidad.

Tabla 6: Resultados de proposiciones definitivas.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Análisis Ken-Q).

El Factor 2, se compone de 10 participantes en total (P3, P4, P6, P13, P14, P16, P19, P20, P23 y P24), combinando perfiles de personal contratado, voluntariado y coordinación, siendo este un análisis heterogéneo y abordando variedad en los niveles de responsabilidad y de percepciones sobre la participación de los respectivos perfiles.

La proposición con la puntuación más alta en la 20, la cual aborda la necesidad de disponer de más herramientas y fortalecer las existentes para favorecer la participación inclusiva en la entidad, compartiendo que, es necesario disponer de recursos y mecanismos de actuación para el desarrollo de una participación efectiva en la entidad y no solo la implicación de las personas en situación de sinhogarismo

La proposición 21, encontrándose en una posición de “parcialmente de acuerdo”, encontrándose en el bloque del rol del equipo y de la entidad, reflejando que la participación de las personas en situación de sinhogarismo no está plenamente normalizado ni incorporado en la entidad.

Representando una de las puntuaciones más bajas, nos encontramos con la proposición 23, la cual forma parte en el bloque de formas de participación, mostrando la existencia de espacios para la toma de decisiones dentro de la entidad para las personas en situación de sinhogarismo, pero limitadas o insuficientes en este aspecto.

Mostrando finalmente la puntuación más baja en este Factor, nos encontramos con las proposiciones 17, 19 y 15, relacionadas con las creencias personales, empoderamiento y

los roles del equipo y la entidad. Estas proposiciones en esta puntuación muestran que los/as participantes no perciben estos elementos como fundamentales a la hora de entender la participación de las personas en situación de sinhogarismo

El Factor 2 en líneas generales nos muestra que los/as participantes centran su visión respecto a la participación de las personas en situación de sinhogarismo hacia las condiciones generales y adecuadas de la entidad y profesionales para poder fomentar y desarrollar una mejor participación del colectivo, centrándose en aspectos de esta manera instrumentales y organizativos. Las proposiciones definitorias nos indican a diferencia del Factor 1 y 3, que este factor percibe que la práctica de la participación en la entidad no está plenamente integrada y, por lo tanto, es necesario disponer de estos aspectos para poder integrar de manera adecuada la inclusión de la participación de las personas en situación de sinhogarismo.

5.3. Análisis del Factor 3: Participación desde un enfoque protector y de inclusión

La siguiente tabla (tabla 7) corresponde a las proposiciones definitorias del Factor 3, expresando las diferencias de este factor junto al Factor 1 y 3, elaborado a través del Análisis Ken-Q:

<i>Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 3, puntuadas como muy de acuerdo (2)</i>	
16	Cuando las personas en situación de sinhogarismo participan en la entidad, suele observarse un aumento de su autoconfianza y autoestima.
<i>Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 3, puntuadas como parcialmente de acuerdo (1)</i>	
18	La participación en los espacios de la entidad es un factor de protección frente a la exclusión de las personas en situación de sinhogarismo.
<i>Proposiciones Q DEFINITORIAS del grupo 3, puntuadas como parcialmente en desacuerdo (-1)</i>	
11	En ocasiones, la desconfianza hacia las instituciones y hacia las personas con las que colaboramos dificulta la participación de las personas en situación de sinhogarismo.
20	Considero necesario disponer de más herramientas y fortalecer las existentes para favorecer una participación inclusiva en la entidad.

Tabla 7: Resultados de proposiciones definitorias.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Análisis Ken-Q).

El Factor 3, se compone de 5 participantes (P9, P17, P18, P21 y P22). Esta distribución de participantes, se componen de una variedad de perfiles como dirección, coordinación, personal contratado y además voluntariado, refiriendo así una amplitud de variedad de percepciones en cuanto a la participación y en distribución de responsabilidades.

El análisis del Factor 3 nos muestra que la posición junto a su puntuación más alta es la 16, donde se observa que cuando la persona en situación de sinhogarismo participa en la entidad, su autoestima y autoconfianza aumentan. Siguiéndole en una puntuación más baja pero también relevante, la proposición 118, abarcando el mismo bloque que la primera proposición sobre el empoderamiento, autonomía y proceso de transformación, mostrando que el Factor 3, presenta que la participación también es un factor de protección de las personas en situación de sinhogarismo.

La proposición 11, referida hacia la desconfianza que pueda surgir de las personas en situación de sinhogarismo y las colaboraciones con otras personas, muestra estando en una puntuación baja que puede ser un obstáculo que impida la participación real en la entidad de la personas en situación de sinhogarismo, aunque no como una causa clara y segura de que pueda deberse a este aspecto. Siguiendo con la misma puntuación, encontramos la proposición 20, la cual refiere a la disposición de más herramientas y fortalecer la existencia de estas para favorecer la participación inclusiva, nos muestra que a nivel organizativo entre los profesionales no consideran necesariamente que necesiten disponer de estas herramientas para favorecer la participación.

Por último, no se vincula ninguna proposición desde la puntuación más baja (-2), en relación con los Factores 1 y 2.

De esta manera, el Factor 3, nos relaciona la participación desde una visión de enfoque protector, mostrando desde las proposiciones y su puntuación que para este Factor, la autoconfianza y la autoestima está asociada hacia la participación en las personas en situación de sinhogarismo en la entidad y relacionado a un factor de protección para este colectivo, generando beneficios personales, relacionales y a la contribución a su inclusión, y no tanto desde aspectos estructurales de la entidad o toma de decisiones.

5.4. Consenso entre los factores

A continuación, se muestran las tablas correspondientes (tabla 8, tabla 9 y tabla 10) de los resultados de proposiciones comunes que se han identificado en el Análisis Ken-Q de los factores, 1, 2 y 3. Seguidamente, se ha realizado la interpretación de dichos factores en su conjunto:

Tabla 8: Resultados de proposiciones comunes del Factor 1.

<i>Proposiciones Q COMUNES del grupo 1, puntuadas como totalmente en desacuerdo (-2)</i>	
24	La participación de las personas en situación de sinhogarismo se limita sobre todo a dar su opinión, pero rara vez implica decidir sobre normas o servicios.
25	En mi entidad, algunas actividades o servicios se co-diseñan con las personas en situación de sinhogarismo desde el inicio.
6	Las iniciativas de participación en mi entidad se plantean más como complemento a la intervención que como ejercicio real de participación.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Análisis Ken-Q).

Tabla 9: Resultados de proposiciones comunes del Factor 2.

<i>Proposiciones Q COMUNES del grupo 2, puntuadas como totalmente de acuerdo (2)</i>	
1	La participación de las personas en situación de sinhogarismo les ayuda a verse a sí mismas como sujetos de derechos.
<i>Proposiciones Q COMUNES del grupo 2, puntuadas como totalmente en desacuerdo (-2)</i>	
25	En mi entidad, algunas actividades o servicios se co-diseñan con las personas en situación de sinhogarismo desde el inicio.
6	Las iniciativas de participación en mi entidad se plantean más como complemento a la intervención que como ejercicio real de participación.
24	La participación de las personas en situación de sinhogarismo se limita sobre todo a dar su opinión, pero rara vez implica decidir sobre normas o servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Análisis Ken-Q).

Tabla 10: Resultados de proposiciones comunes del Factor 3.

<i>Proposiciones Q COMUNES del grupo 3, puntuadas como totalmente de acuerdo (2)</i>	
1	La participación de las personas en situación de sinhogarismo les ayuda a verse a sí mismas como sujetos de derechos.
<i>Proposiciones Q COMUNES del grupo 3, puntuadas como totalmente en desacuerdo (-2)</i>	
24	La participación de las personas en situación de sinhogarismo se limita sobre todo a dar su opinión, pero rara vez implica decidir sobre normas o servicios.
25	En mi entidad, algunas actividades o servicios se co-diseñan con las personas en situación de sinhogarismo desde el inicio.
6	Las iniciativas de participación en mi entidad se plantean más como complemento a la intervención que como ejercicio real de participación.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Análisis Ken-Q).

Las afirmaciones comunes que comparten los 3 factores se encuentran delimitadas en la puntuación más baja (-2). Las proposiciones 24, 25 y 6 nos indican que, en las entidades, aunque las personas en situación de sinhogarismo disponen de espacios donde pueden opinar y consultar, no hay implicación real de la toma de decisión entre los/as profesionales y las personas en situación de sinhogarismo a la hora de plantear las necesidades del colectivo.

De esta manera, los resultados de las proposiciones comunes entre factores nos muestran los límites que se perciben dentro de las entidades, donde existen espacios de escucha y consulta, pero no se establece una participación plenamente inclusiva.

Por otro lado, podemos encontrar un consenso entre los factores 2 y 3, respecto a la proposición 1, encontrándose en la puntuación más alta (2). Esta respuesta común, nos ofrece la relevancia que tiene esta proposición en estos dos factores respecto a la participación, reconociendo que la participación ayuda a las personas en situación de sinhogarismo a verse a si mismas como sujetos de derecho.

6. Conclusiones

El presente Trabajo de Fin de Grado ha tenido como objetivo general analizar la percepción de los/as profesionales de las entidades del Tercer Sector del municipio de Madrid sobre la participación de las personas en situación de sinhogarismo. Mediante la aplicación de la metodología Q, se pudieron identificar 3 posicionamientos heterogéneos que han ofrecido variedad de percepciones en base al fenómeno estudiado.

Los resultados de este fenómeno estudiado presentan que la participación es un elemento significativo en las entidades y en la intervención social, sin embargo, su desarrollo sigue siendo limitado por elementos organizativos, relacionales y personales. Esta afirmación nos presenta que la participación es un proceso todavía en construcción en las entidades y, por tanto, no está plenamente integrado.

Por un lado, desde el primer objetivo específico, se ha podido identificar los 3 posicionamientos que existen respecto a la participación. El primer Factor (1) denominado “dificultades personales y limitaciones estructurales en el eje participativo”, muestra como aspectos personales y estructurales que existen con relación a las personas en situación de sinhogarismo, obstaculizan y limitan su participación. Esta idea, se ajusta a la idea de la autora Sánchez Morales (2010) donde explica la multidimensionalidad del sinhogarismo, así como el autor Castel (1995), que presenta como el desajuste y la pérdida del reconocimiento, estabilidad y vínculos sociales tiene un impacto directo a la hora de que las personas en situación de sinhogarismo puedan o no participar.

El segundo Factor (2), llamado “participación condicionada por recursos técnicos e instrumentales”, presenta la necesidad en los/as profesionales de poder disponer de más recursos, herramientas a la hora de promover y fomentar la participación en las personas en situación de sinhogarismo. Kingston *et ál.*, (2022) y Reiss, (2011) afirmaban que en necesario disponer de marcos organizativos concretos para que las personas puedan tener la capacidad de decidir y moldear aquellos servicios que reciben y utilizan.

Por último, el tercer Factor (3), “Participación desde un enfoque protector y de inclusión”, presenta como la participación puede ser un enfoque protector frente a la exclusión y generar en la persona en situación de sinhogarismo un fortalecimiento personal. Este último factor, presenta similitudes frente a diversos planteamientos que nos ofrece autoras como Nussbaum (2012), Kilby (2004) y Sen (1999), relacionando de manera significativa la participación como un eje transversal en el desarrollo de la autonomía, el empoderamiento y las capacidades.

En cuanto al segundo objetivo específico, podemos comprobar como las barreras para una participación efectiva no afecta de manera individual, sino también a aspectos simbólicos, instituciones y relacionales. Las experiencias previas como la desconfianza o la persistencia de actuaciones asistencialistas a las personas en situación de sinhogarismo repercuten de manera significativa en el compromiso de participar. Goffman (1963) y Sánchez Morales (2010) afirmaban que la exclusión social y la estigmatización de esta, repercute en la percepción que tienen de sí mismas, como a la hora de reconocerse como personas de pleno derecho.

El último objetivo específico evidencia como los espacios y mecanismo de participación siguen percibiéndose limitados. Los/as profesionales participantes confirman la importancia de la participación de las personas en situación de sinhogarismo en las entidades, y la intención de crear habilidades entre los/as profesionales para mejorar y fomentar la participación, sin embargo, en las entidades del Tercer Sector sigue persistiendo un proceso donde no se toma a la persona en situación de sinhogarismo como agente en la toma de decisiones. FEANTSA *et ál.*, (2013) pone el foco en diferenciar entre una participación real y la participación de consulta. Además, el autor Benjamin (2021), especifica esta misma necesidad, de declarar a la persona destinataria en el foco y centro de la organización.

Por otro lado, los resultados obtenidos nos muestran que, a pesar de las discrepancias y variedad de los resultados, las personas participantes muestran un consenso en que a pesar de crear mecanismos de escucha y consulta para las personas en situación de sinhogarismo, no demuestra que influya potencialmente en las decisiones sobre los recursos. Arnstein (1969), plantea que los mecanismos de participación no requieren exclusivamente un reparto de poder. García Roca (2004), explica que para que realmente

tenga significado la participación, es necesario que no solo la persona forme parte de la entidad, sino tome consigo y decida en las decisiones de su vida.

Los factores 2 y 3, también muestran un consenso en el reconocimiento como sujetos de derechos cuando las personas en situación de sinhogarismo participan. Esta afirmación nos indica que la participación sirve como herramienta que contribuye y favorece la percepción que tienen las personas en situación de sinhogarismo sobre ellas mismas. De esta manera, la participación contribuye no solo en las propias entidades del Tercer Sector, sino, además al desarrollo personal y la promoción de los derechos.

Para concluir, podemos decir que la participación de las personas en situación de sinhogarismo es percibida como un mecanismo de inclusión, sin embargo, existen obstáculos que impiden la ejecución efectiva de esta en las entidades del Tercer Sector. De esta manera, se puede confirmar parcialmente la hipótesis general de la investigación, ya que se sigue percibiendo estructuras de consulta, información o participación simbólica como describe Arnstein (1969), sin llegar al poder real de participación y control ciudadano.

Las entidades del Tercer Sector son espacios con capacidad para fomentar verdaderamente la participación, inclusión y empoderamiento. Haggerty (2019) y Nusbaum (2012), nos explican que, para ir hacia el camino de la participación, es necesario permitir abrir el camino de las capacidades de las personas en situación de sinhogarismo, su reconocimiento y permitirles ejercer la ciudadanía. Los/as profesionales del Tercer Sector, no pueden basarse exclusivamente a escuchar, sino en reconocer a las personas en situación de sinhogarismo como agentes activos y transformadores en los procesos reales que les afectan en su vida.

7. Bibliografía

Ayala, L. J. (2000). Trained for democracy: The differing effects of voluntary and involuntary organizations on political participation. *Political Research Quarterly*, 53(1), 99-115.

Ayuntamiento de Madrid (2024) *Plan Operativo anual de la Estrategia Municipal "Dignitas" sobre prevención y atención a las personas en situación de sinhogarismo 2022-2027*.

https://www.madrid.es/UnidadesDescentralizadas/IntegracionyEmergenciaSocial/PersonasSinHogar/EspecialInformativos/Ficheros/POA_2024_EstrategiaDignitas.pdf

Banasick, S. (2023). Análisis Ken-Q (Versión 2.0.1) [Software informático]. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8310377>

Benjamin, L. M. (2021). Bringing beneficiaries more centrally into nonprofit management education and research. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*. 50(1), 5-26. <https://doi.org/10.1177/0899764020918662>

Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós. <https://catedracoi2.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/05/castel-robert-la-metamorfosis-de-la-cuestic3b3n-social.pdf>

Escalera, J., Coca, A. (2013). Teoría y práctica de la participación. En J. Escalera y A. Coca (Eds.), *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía* (pp. 17-38). Aconcagua Libros. <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/545711.pdf>

FEANTSA. (2007). *ETHOS: European Typology of Homelessness and Housing Exclusion*. <https://www.feantsa.org/download/ethos2484215748748239888.pdf>

Foscarinis, M. (2000). Homelessness and Human Rights: Towards an Integrated Strategy. *Saint Louis University Public Law Review*, 19(2) 327-331. <https://scholarship.law.slu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1420&context=plr>

García Roca, J. (2004). Políticas y programas de participación social. Madrid: Síntesis.

Goffman., E. (1963). Stigma. Notes on the Management of Spoiled Identity. Penguin Modern Classics. <https://cdn.penguin.co.uk/dam-assets/books/9780241548011/9780241548011-sample.pdf>

- Haggerty, R. (2019). Moving from charity to justice in our work to end homelessness. *Journal of Vincentian Social Action*, 4(1), 9-16. <https://scholar.stjohns.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1091&context=jovsa>
- Kilby, P. (2004). Accountability for empowerment: Dilemmas facing non-governmental organisations. *Policy and Governance Discussion Paper 04-01*. Canberra, ACT: Crawford School of Economics and Government, The Australian National University. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2005.11.009>
- Kingston, K. L., Luke, B., Furneaux, C., & Alderman, L. (2022). A Reflection on Critical Methodology: Accountability and Beneficiary Participative Evaluation in Third Sector Research. *Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 33(6), 1148-1155. <https://doi.org/10.1007/s11266-021-00395-x>
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós. (Obra original publicada en 2011). <http://www.xtec.cat/~mcodina3/Filosofia2/Nussbaum-Crear-Capacidades.pdf>
- Pruneddu, A. (s.f.) Q-SortWare (Versión 2.0) [Software].
- Reiss, C. M. (2011). *Measuring client participation in organizational decision-making: A survey of agencies providing emergency and temporary shelter* [Tesis doctoral, North Carolina State University]. Repositorio Institucional NCSU. <https://repository.lib.ncsu.edu/server/api/core/bitstreams/62aad545-d6bf-44b9-98dc-ccc098d54966/content>
- Revilla, M. (2002). Zona peatonal: La ONG como mecanismos de participación política. En M. Revilla Blanco (Ed.), *Las ONG y la política: Detalles de una relación*. Madrid, España: Ediciones Istmo. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/e cd9bf1f-a9c9-4244-952b-be3451a91667/content>
- Rutenfrans-Stupar, M.T. J. (2019). *Social participation of homeless people: Evaluation of the intervention "Growth Through Participation"* [Tesis doctoral, Tilburg University]. Repositorio Institucional de la Universidad de Tilburg. <https://research.tilburguniversity.edu/en/publications/789aad79-ceae-42d2-9e69-3cfa721e8148>

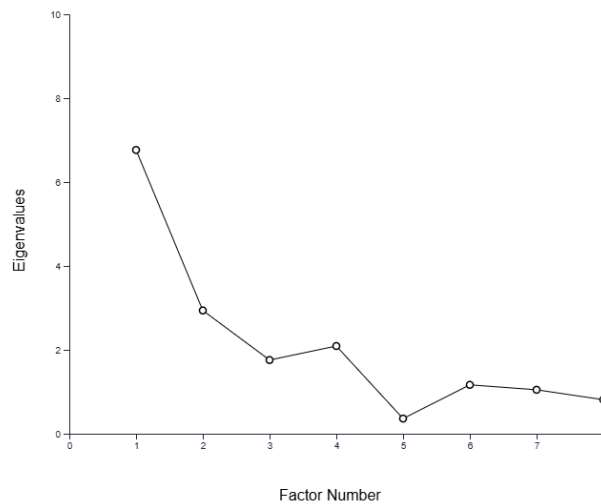
- Sánchez, M. J. (2017). Potencialidades y límites de la participación de las personas sin hogar en los procesos de intervención social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(2), 507-516. <https://doi.org/10.5209/CUTS.53811>
- Sánchez Morales, M., R. (2010) Las personas “sin hogar” en España. Homeless people in Spain. *Revista Española de Sociología*, (14), 21-42. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65177/39494>
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Alfred A. Knopf. https://indigenasdelperu.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf
- Sen, A. (2005). Human Right and Capabilities. *Journal Human Development*. 6(2), 151-166. <https://doi.org/10.1080/14649880500120491>
- Stevens, A., Bur, A., M., y Young, L. (2003). People, Jobs, rights and power: The roles of participation in combating social exclusion in Europe. *Community Developments Journal*, 39(2), 84-95. <http://www.jstor.org/stable/44258876>
- Tezanos, J., F. (2004) Exclusión social, democracia y ciudadanía económica. La libertad de los iguales. En J. F. Tezanos (Ed.), *Tendencias en desigualdad y exclusión social, Tercer Foro sobre Tendencias Sociales*. (pp. 777-794). Sistema.
- Valencia, N. (2003). La metodología Q: Más que una técnica de investigación. *Tecné Episteme y Didaxis: TED*, (13). <https://doi.org/10.17227/ted.num13-5588>
- Williams, C., y Horodnic, I. A. (2017). Evaluating the relationship between social exclusion and participation in the informal sector in the European Union. *International Journal of Manpower*, 38(3), 489-503). <https://doi.org/10.1108/IJM-10-2015-0179>
- Zubero, I. (2007). Ciudadanía: ¿derecho o privilegio? En J. Ruiz-Morales, R. Valderrama-Hernández, M. Rubio, C. Montero, D. Limón-Domínguez y J. L. Carrasco (Eds.), *I Foro Internacional de Experiencias en Participación "OKUPando Ciudadanía"* (pp. 55-96). Ayuntamiento de Sevilla.

8. Anexos

8.1. Gráfica 1: Distribución de los valores factoriales

El siguiente gráfico (figura 2) representa la importancia que tiene cada factor que se ha obtenido en el análisis Ken-Q. El *eigenvalues*, es el encargado de indicar la varianza explicada en los factores con mayor peso o información y cuales aportan menos. En este caso, el Factor 1 representa la mayor información, y el Factor 5 representa la menor carga y menor información.

Figura 2: Distribución de valores factoriales de mayor y menor peso.



Fuente: Análisis Ken-Q

8.2. Proposiciones distribuidas en bloques temáticos

Participación como símbolo de pertenencia e inclusión:

1. La participación de las personas en situación de sinhogarismo les ayuda a verse a sí mismas como sujetos de derechos.
2. En mi entidad, apenas se promueve la participación de las personas en situación de sinhogarismo ni se cuestiona como se realiza.
3. En mi opinión, aunque las personas en situación de sinhogarismo participen en la entidad, siguen sintiéndose excluidas de la sociedad.
4. Cuando las personas en situación de sinhogarismo participan en los espacios de la entidad, suele aumentar su sentimiento de pertenencia.

Participación como derecho:

5. La participación es un derecho básico que la entidad debe garantizar a las personas en situación de sinhogarismo.
6. Las iniciativas de participación en mi entidad se plantean más como complemento a la intervención que como ejercicio real de participación.
7. Solemos organizar espacios de participación para mejorar el día a día del recurso más que para transformar la situación de sinhogarismo.

Limitaciones condicionantes estructurales y organizativas:

8. En la práctica, la entidad no tiene como prioridad incorporar la voz de las personas en situación de sinhogarismo.
9. La baja estabilidad en las atenciones, (traslados, derivaciones, altas, bajas...), dificulta consolidar y mantener una participación efectiva.
10. La organización permite tiempo suficiente para incluir a las personas en situación de sinhogarismo en espacios de participación.

Creencias personales y relacionales:

11. En ocasiones, la desconfianza hacia las instituciones y hacia las personas con las que colaboramos dificulta la participación de las personas en situación de sinhogarismo.
12. Las experiencias previas de rechazo y estigma hacen que algunas personas en situación de sinhogarismo no se planteen participar.
13. Algunas personas en situación de sinhogarismo prefieren centrarse en gestionar su situación y no muestran interés en participar en la entidad.
14. La baja autoestima y la falta de confianza en sí mismas pueden hacer que algunas personas no vean necesaria su participación u opinión.
15. Considero que la participación en la entidad promueve la participación civil, política y social fuera de la entidad.

Empoderamiento, autonomía y proceso de transformación:

16. Cuando las personas en situación de sinhogarismo participan en la entidad, suele observarse un aumento de su autoconfianza y autoestima.
17. En mi opinión, la participación contribuye a que las personas desarrollen capacidades como la autodeterminación.

18. La participación en los espacios de la entidad es un factor de protección frente a la exclusión de las personas en situación de sinhogarismo.

Rol del equipo y la entidad:

19. Creo que el rol del equipo y de la entidad influye directamente en que las personas en situación de sinhogarismo quieran o no participar.
20. Considero necesario disponer de más herramientas y fortalecer las existentes para favorecer una participación inclusiva en la entidad.
21. La participación de las personas en situación de sinhogarismo en la toma de decisiones aún no está plenamente integrada en la entidad.
22. En la práctica institucional, la eficiencia organizativa suele priorizarse por encima de una participación sostenible de las personas en situación de sinhogarismo.

Formas de participación:

23. En mi entidad existen espacios donde las personas en situación de sinhogarismo participan en la toma de decisiones (asambleas, comisiones, consejos, etc.).
24. La participación de las personas en situación de sinhogarismo se limita sobre todo a dar su opinión, pero rara vez implica decidir sobre normas o servicios.
25. En mi entidad, algunas actividades o servicios se co-diseñan con las personas en situación de sinhogarismo desde el inicio.